



Cultivo, Producción y Comercio Agrícola S.A.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2013**

### **A.- AGROBIZSA, CULTIVO, PRODUCCION Y COMERCIO AGRICOLA S.A.**

Se constituyó legalmente en la ciudad de Guayaquil el 14 de marzo del 2007

Sus objetivos y actividades están relacionados con servicios en el área agrícola

Los estados financieros fueron elaborados en cumplimiento con las NIIF para las PYMES.

### **B.- PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS**

La compañía mantiene sus registros contables en USDOLARES y a partir del año 2012 los estados financieros fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, que son los principios contables en el Ecuador, esto es de conformidad con la Resolución de la Superintendencia de Compañías.

A continuación detallamos los principios contables más importantes que serán aplicados:

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Son los valores en bancos y en caja.

Al 31 de diciembre del 2013, estas partidas corresponden al efectivo en bancos: \$8.932,82

#### **CUENTAS POR COBRAR**

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, provienen de la venta de los servicios prestados.

#### **CUENTAS POR PAGAR**

Agrupará subcuentas que representan obligaciones que se contrae con entidades derivadas de la adquisición de bienes y servicios en operaciones objeto del negocio.

#### **INGRESOS POR SERVICIOS**

Provenientes de asesorías, servicios agrícolas, se registrarán por el método del devengado, cuando se causan.

#### **GASTOS CORRIENTES**

Se registrarán a resultado cuando se conocen y de acuerdo a su naturaleza económica, representan gastos financieros, gastos administrativos y operativos .

#### **PATRIMONIO**

Capital social: Representa 900 acciones emitidas y suscritas con un valor nominal de \$1.00 cada una

#### **ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.IC1.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia.

#### **HECHO SUBSECUENTES**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada